



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Página 1 de 4

Radicado No. 20191500622043

Fecha: 05-12-2019



MEMORANDO

150

Bogotá

PARA: **Dr. IVAN CASAS RUÍZ**
Secretario Distrital de Gobierno

Dr. JORGE ELIECER PEÑA PINILLA
Alcalde Local de Usme

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá – Alcaldía Local Usme

Respetados Doctores:

En el marco del Plan Anual de Auditorías de la Secretaría Distrital de Gobierno, para la presente vigencia, en el componente de Planes de mejoramiento, me permito a continuación presentar los resultados evidenciados:

INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO			
Reunión de apertura	24/10/2019	Reunión de cierre	25/10/2019
OBJETIVO	Efectuar seguimiento al avance de cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, en el marco de la Resolución 036 del 20 de septiembre de 2019		
ALCANCE	Verificar la totalidad de acciones vigentes (abiertas) y las calificadas como incumplidas en auditoria de Regularidad en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá de las 20 Alcaldías Locales		
CRITERIOS	Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Literal i Resolución 036 de 209 – Contraloría de Bogotá. Artículo 10		



1. Contexto planes de mejoramiento (acciones vigentes)

Incidencia de los hallazgos

La Oficina de Control Interno realizó revisión de las acciones formuladas para los hallazgos que presentan estado “abierto”, a continuación, se presenta el contexto y la incidencia con la cual fueron formulados dichos hallazgos:

Matriz resumen plan de mejoramiento				
Total de hallazgos de la entidad	Incidencia			
	2018			
	administrativa	disciplinaria	penal	fiscal
	3	2	1	1
	2019			
	administrativa	Disciplinaria	penal	fiscal
7	1	-	-	

Total de acciones formuladas

A continuación, se presenta el resumen de las acciones a las cuales se realizó seguimiento por vigencia:

Vigencia	Nro. de acciones
2018	16
2019	20

En total se observan 36 acciones en estado “abierto” en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, las cuales fueron sujetas de verificación en el presente informe.

2. Resultados del seguimiento

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado, el cual consistió en la verificación del avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento, que permitió su clasificación en las siguientes categorías:

- **Cumplidas:** Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% y por lo tanto se consideran finalizadas.
- **En ejecución:** Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinado en el plan.
- **Vencida:** Acciones que no se han finalizado, no presentan avance y ya se venció la fecha de terminación prevista. (No han sido sujetas de verificación por parte del ente del control)
- **Sin iniciar:** Acciones que a pesar de que no se ha cumplido el tiempo de finalización, no presentan ningún tipo de avance



A continuación, se detalla el resultado obtenido:

Estado de acciones abiertas 2018

Áreas responsables	Total acciones por estado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
APOYOS A LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORES	-	-	-	1
OFICINA DE CALIDAD Y OFICINA DE CONTRATACIÓN.	-	-	-	2
OFICINA DE CONTRATACIÓN	-	1	-	4
OFICINA DE CONTRATACIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	-	-	-	3
OFICINA DE CONTRATACIÓN, PLANEACIÓN Y SUPERVISORES.	-	-	-	1
OFICINA DE CONTRATACIÓN, REFERENTE DE CALIDAD Y ALMACÉN.	-	-	-	1
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	-	-	-	2
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, APOYOS A LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA.	-	-	-	1

De las 16 acciones abiertas de 2018, se evidencia:

- 94% (15) Cumplidas
- 6% (1) Vencidas

Se evidenció una acción vencida relacionadas con realización de mesas de trabajo con Secretaría Jurídica.

Estado de acciones abiertas 2019

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
apoyo a la supervisión, responsable de caja menor, oficinas de contabilidad y presupuesto	-	-	7	-
Apoyo a la supervisión, almacén y calidad, oficina de planeación local y supervisor del contrato, oficinas de contabilidad, presupuesto y responsable de la caja menor.	7	-	-	-
planeación y gestión ambiental, oficina de planeación local	-	-	-	6

De las 20 acciones abiertas de 2019, se evidencia:

- 30% (6) Cumplidas
- 35% (7) En ejecución
- 35% (7) sin iniciar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500622043

Fecha: 05-12-2019



Página 4 de 4

Se observa que el 35% de las acciones dispuestas dentro del plan de acción de las auditorias desarrolladas en el 2019 dieron inicio en septiembre de la presente vigencia, y que evidenciaron algunos avances, y un 35% sin iniciar. Si bien no se ha finalizado las fechas de programación, es necesario establecer planes de acción y seguimiento que garanticen su oportuno cumplimiento.

Seguimiento a acciones Incumplidas

Se verifica y para la auditoria PAD 2019 de Regularidad Código 91, no se calificaron acciones como incumplidas

Análisis de acciones inefectivas

Se verifica y para la auditoria PAD 2019 de Regularidad Código 91, no se calificaron acciones como inefectivas

3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer planes de acción que garanticen la ejecución eficaz y efectiva de las acciones que al momento del presente seguimiento fueron calificadas como vencidas, sin iniciar y en ejecución.
- Se recomienda tener en cuenta las fechas en las que se programa el inicio de las acciones, toda vez que se observó un alto porcentaje de acciones sin iniciar, de igual forma dar a conocer a los responsables de su ejecución las acciones y evidencias que permitan realizar claramente la trazabilidad.

El detalle de las acciones revisadas, la calificación y observaciones evidenciadas se anexan con el presente documento.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Milton Becerra
Revisó: Olga Milena Corzo Estepa
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Anexo. Plan mejoramiento consolidado estado de las acciones abiertas